

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES - FLACSO**

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE
MANABI - ULEAM**

**CURSO DE ESPECIALIZACION EN
GESTION DEL DESARROLLO LOCAL**

FINANCIADO POR EL FONDO DE SOLIDARIDAD

**ANALISIS DE LA POLITICA AMBIENTAL
IMPLEMENTADA POR LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DEL CANTON
PORTOVIEJO EN EL PERIODO 2000 - 2004**

AUTOR:

SORAYA PEÑARRIETA BRAVO

DIRECTOR:

SANTIAGO ORTIZ

LECTOR:

ARQ. HERNAN VALENCIA

PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR

AGOSTO DEL 2004

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
EL CANTON PORTOVIEJO	
1.1. Ubicación geográfica y división política	11
1.2. Aspectos físicos.....	11
1.2.1. Clima.....	11
1.2.2. Recursos hídricos	13
1.2.3. Suelos	14
1.3. Aspectos bióticos	15
1.3.1. Flora	15
1.3.2. Fauna	15
1.3.3. Areas protegidas.....	16
1.3.4. Turismo	17
1.4. Actividades económicas.....	17
1.5. Condiciones de vida	18
1.5.1. Vivienda	18
1.5.2. Abastecimiento de agua	18
1.5.3. Eliminación de aguas servidas	18
1.5.4. Desechos sólidos.....	19
1.5.5. Energía eléctrica	19
1.5.6. Vialidad	19
CAPITULO II	
LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL CANTON PORTOVIEJO	
2.1. Antecedentes	20
2.2. Problemas ambientales detectados por OIKOS en 1998.....	22
2.2.1. Malas condiciones de vida.....	22

CONTENIDO	PAGINA
2.2.2. La contaminación de los ríos de Portoviejo	22
2.2.3. Déficit de agua para actividades humanas.....	22
2.2.4. Deterioro del suelo.....	23
2.2.5. Contaminación del suelo.....	23
2.2.6. Deterioro de las áreas boscosas y protegidas de Portoviejo por actividades humanas	23
2.2.7. Inundaciones	24
2.2.8. Contaminación del aire en la zona urbana de Portoviejo y en las canteras	24
2.2.9. Ruido en la zona urbana de Portoviejo y en las canteras.....	24
2.2.10. Contaminación de alimentos.....	24
2.2.11. Desperdicio de energía	25
2.3. Tendencia de los problemas ambientales	25
2.4. Conclusiones	31
2.4.1. Marco Jurídico	32
2.4.2. Capacitación	32
2.4.3. Coordinación interinstitucional	33
2.4.4. Desarrollo organizacional	33
2.4.5. Planificación.....	33
2.4.6. Financiamiento	34

CAPITULO III

POLITICA AMBIENTAL IMPLEMENTADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PORTOVIEJO EN EL PERIODO 2000 – 2004

3.1. Creación del Departamento de Medio Ambiente y Salud.....	35
3.2. Gestión realizada por la administración 2000 – 2004	36
3.2.1. Departamento de Medio Ambiente y Salud	40
3.2.2. Empresa Municipal de Aseo y Servicios Públicos	42

CONTENIDO

PAGINA

3.2.3. Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Portoviejo.	45
3.2.4. Empresa Municipal de Desarrollo Rural Integral de Portoviejo.....	45
3.2.5. Empresa Municipal del Parque Industrial	45
3.2.6. Empresa Municipal Crucitur	46
3.2.7. Dirección de Planificación Municipal	46
3.2.8. Dirección de Obras Públicas Municipal	46
3.2.9. Dirección de Educación	47
3.2.10. Dirección de Justicia y Vigilancia	47
3.2.11. Dirección Municipal de Cultura	47
3.2.12. Unidad de Promoción y Desarrollo Integral Comunitario	48
3.3. Ordenanzas creadas para la protección del Ambiente	48
3.4. Firma de convenios	49

CAPITULO IV

ANALISIS DE LA POLITICA AMBIENTAL IMPLEMENTADA POR EL MUNICIPIO DE PORTOVIEJO EN RELACION A LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DEL CANTON, DETECTADOS

EN 1998.....	50
Conclusiones	53
Recomendaciones	55
BIBLIOGRAFIA	57

CAPITULO II

LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL CANTON

2.1. Antecedentes

En el año 1997, la Municipalidad del cantón Portoviejo firmó un Convenio de Cooperación con la Corporación OIKOS, para desarrollar un Programa de Capacitación Ambiental y Prevención de la Contaminación, que forman parte del Proyecto EDUCAR, que se ejecutaba con el auspicio de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID.

Dentro del marco de este proyecto, la Corporación OIKOS realizó un Diagnóstico Ambiental del cantón Portoviejo.

Metodológicamente el Diagnóstico Ambiental fue concebido en tres etapas particulares: la primera: describe la situación de los recursos naturales mediante la recopilación de fuentes secundarias y primarias; la segunda, de identificación, priorización y análisis de problemas ambientales; y la tercera, finalmente, de predicción de las principales tendencias de los problemas ambientales y de sus dinámicas futuras.

El diagnóstico se propuso abordar tres objetivos básicos:

1. Coadyuvar el proceso de descentralización de los gobiernos locales en marcha en el Ecuador, elevando las capacidades técnicas y políticas municipales en el ámbito de la gestión ambiental.
2. Contribuir al fortalecimiento de los procesos de educación, participación y gestión comunitaria para el manejo ambiental, con la finalidad de mejorar los niveles de comprensión de la realidad socio-ambiental, e incrementar las condiciones de calidad de vida de la población.

3. Diseñar y aplicar un portafolio de instrumentos y procedimientos metodológicos para que sean utilizados por los funcionarios municipales y líderes comunitarios en la perspectiva de encontrar soluciones viables y corresponsables sobre los problemas que les afectan.

Los contenidos del Diagnóstico Ambiental fueron organizados de la siguiente manera:

- Se realizó, en la primera parte, una aproximación a la situación de los recursos naturales del cantón Portoviejo. La información, recopilada y sistematizada a través de fuentes secundarias, analizó el estado de los recursos locales (seres humanos, agua, aire, suelo, flora y fauna, energía y clima). Identifica y describe los principales problemas ambientales que se derivan de cada recurso.
- En la segunda parte describe y analiza la capacidad de gestión ambiental del Municipio de Portoviejo.
- El resultado del análisis estructural y priorización de problemas, constituye la tercera parte. Para ello, el equipo de OIKOS, elaboró una Matriz de Análisis Estructural de Problemas, identificó once problemas ambientales centrales del cantón Portoviejo y priorizó un número determinado de nudos críticos o causas claves. Este análisis fue reajustado y validado en un taller llevado a cabo con funcionarios del Municipio, líderes comunitarios y representantes de organizaciones e instituciones del cantón.
- Se detalla, en la cuarta parte, las predicciones de escenarios ambientales futuros a partir del ejercicio efectuado por funcionarios municipales y representantes de organizaciones de Portoviejo. Además, se recogen varias recomendaciones efectuadas por los participantes en la perspectiva de enfrentar algunos de los problemas ambientales que aparecen como los mas prioritarios.

Se realizó un ejercicio metodológico de planificación. A partir de la identificación de los principales problemas ambientales del cantón, se construyó una red explicativa de las causas que incidían en la generación de los problemas y se priorizó de entre ellas las que podían ser enfrentadas por el Municipio con el apoyo y coordinación de otros actores locales y nacionales.

2.2. Problemas ambientales detectados por OIKOS en 1998

El diagnóstico realizado detectó 11 problemas ambientales en el cantón Portoviejo, los cuales se describen a continuación:

2.2.1. Malas Condiciones de Vida.-

Este problema socio ambiental, tenía como causas de carácter socio-económico-productivo las malas condiciones económicas y de servicios, la ausencia de alternativas ocupacionales y la visión economista sin consideraciones socio-ambientales. Por otro lado están la falta de recursos económicos y de gestión para lograr incrementar la infraestructura básica.

2.2.2. La contaminación de los ríos de Portoviejo

El municipio de Portoviejo mostraba poca capacidad de gestión para resolver el problema de la administración de los residuos sólidos y líquidos del cantón, no hay normatividad para controlar el uso del agua y de la gestión de las descargas líquidas, y faltan programas para educar sobre el uso de este recurso. Un asunto de significativa importancia es la falta de planificación del desarrollo de la ciudad para evitar los asentamientos a las márgenes del río.

2.2.3. Déficit de agua para actividades humana

Las causas de este problema a nivel local son la debilidad institucional del Municipio, del CNRH y el CRM para gestionar proyectos que resuelvan este problema, así como la falta de coordinación entre ellas. Se revela también, el

uso de influencias para ubicar recursos humanos sin la capacidad necesaria para responsabilizarse de la administración de este recurso.

2.2.4. Deterioro del suelo

Este problema es producto de una serie de factores económicos, sociales y naturales, que tienen incidencia a nivel nacional, como son la sobre explotación de minifundios, la injusta distribución de tierras, la presión especulativa para urbanización de tierras agrícolas o forestales y rentas preferenciales de uso del suelo. A nivel local las causas están relacionadas a la falta de control por parte de los organismos encargados de la planificación, del ordenamiento territorial y el control de los asentamientos urbanos.

2.2.5. Contaminación del suelo

Una parte muy importante de este problema está definido por los condicionamientos de orden internacional, como es la comercialización de productos altamente tóxicos en países del tercer mundo, lo que apoyado en la falta de control en la comercialización y consumo de estos productos a nivel nacional y local, hace que esta realidad se repita en todo el país. Por otro lado, a nivel nacional y local hay un desconocimiento de alternativas eficaces al uso de sustancias tóxicas en la agricultura. Caracterizando a este problema también se encuentra la débil gestión municipal en el manejo de los desechos sólidos.

2.2.6. Deterioro de las áreas boscosas y protegidas de Portoviejo por actividades humanas

A pesar de que las causas del proceso de deforestación están vinculadas al sistema de desarrollo nacional como son: presiones derivadas de la existencia de mercados atractivos para determinados recursos maderables y el cambio de uso de suelo por actividades productivas mas rentables a nivel local, se identifica la debilidad de las entidades estatales en el control de los bosques

protectores y del gobierno local para gestionar un plan de ordenamiento territorial que le permita administrar eficientemente el suelo y la vegetación protectora.

2.2.7. Inundaciones

Este problema tiene su origen en la desorganización y falta de coordinación en los estamentos del Estado para planificar la prevención de desastres naturales. A nivel local, existe falta de previsión de los efectos que pueden provocar una serie de actividades humanas en zonas de riesgo e incapacidad por mitigar los efectos de este desastre natural.

2.2.8. Contaminación del aire en la zona urbana de Portoviejo y en las canteras

Las causas de este problema están relacionadas a la falta de conocimientos de la ciudadanía sobre las prácticas que permitan evitar la contaminación del aire, la ausencia de normatividad sobre el tema a nivel local y la ausencia de un ordenamiento territorial que defina mejor la ubicación de los procesos productivos que generan contaminantes del aire.

2.2.9. Ruido en la zona urbana de Portoviejo y en las canteras.-

Una parte significativa de este problema tiene su anclaje en las costumbres locales, la poca habilidad del municipio para lograr el cumplimiento de normas. Por otro lado se evidencia la necesidad de una coordinación con la aviación civil y la fuerza aérea para analizar el problema y buscar soluciones.

2.2.10 Contaminación de alimentos

Este problema está enraizado profundamente en la cultura del pueblo ecuatoriano y en la ausencia de una instancia normativa que tenga poder de decisión. En el ámbito local el Municipio y otras instituciones locales deben

trabajar en el control del cumplimiento de las normas y desarrollar mecanismos educativos para lograr un cambio de actitud de la población.

2.2.11. Desperdicio de energía

Las causas que subyacen a la presencia de este problema en Portoviejo, son la debilidad institucional para la administración de este recurso y la irresponsabilidad de los usuarios en el uso de la energía.

2.3. Tendencia de los problemas ambientales

Con la presencia de un representativo grupo de funcionarios municipales, líderes de organizaciones y representantes de varias instituciones del cantón, se realizó un taller, en donde se realizó una priorización de los problemas ambientales y en la que subyacieron cuatro ideas fundamentales:

- La conveniencia de efectuar un esfuerzo encaminado hacia la predicción de la situación ambiental del cantón.
- La posibilidad de hacerlo con un alto nivel de certeza y confiabilidad, sobre la base del apoyo de procedimientos operativos utilizados en la planificación estratégica.
- El enfoque participativo para la determinación de tendencias y predicciones, a partir de la información y experiencias acumuladas que tienen los actores directamente involucrados en la problemática ambiental del cantón.
- La conceptualización de la tendencia como el desenvolvimiento mas probable de los indicadores de los procesos ambientales en curso, en el lugar geográfico del análisis, sobre la base de las características envolventes que estos procesos han tenido en un periodo determinado.

Se organizaron tres grupos de trabajo en función de su competencia institucional u organizativa: Salud, Servicios y Educación. La tendencia con que se analizó a los problemas fue para cinco años. El análisis realizado llevó a la conclusión que la problemática ambiental se agudizaría así como los efectos negativos en los ámbitos económicos, sociales y ecológicos, si se mantenían esas condiciones. La tendencia negativa en caso de que no se modificara esa situación sería:

- Se acentuará la escasez del agua
- Aparecerán nuevas epidemias y aumentará la prevalencia de enfermedades existentes
- Incremento de la contaminación del río y las aguas subterráneas
- Incremento de la pobreza, del deterioro de la calidad de vida y la disminución del promedio de vida
- Pérdida del turismo
- Incremento de deslaves
- Baja productividad de los suelos
- Deterioro del entorno y pérdida de biodiversidad

Sin embargo hubo el consenso de que esas tendencias pueden ser revertidas y sus consecuencias controladas si el Municipio y otros actores locales y nacionales colaboran.

TENDENCIAS

SALUD¹²

CON LAS CONDICIONES ACTUALES QUE SUCEDERA EN 5 AÑOS?	ACTITUDES A EVITAR PARA CAMBIAR LOS PROBLEMAS	ACTITUDES A POTENCIAR
DÉFICIT DE AGUA PARA ACTIVIDADES HUMANAS Se acentuará la escasez de agua	Evitar la mala administración técnico – administrativo del sistema	Mejorar la infraestructura en la captación y distribución del sistema
CONTAMINACIÓN DEL AGUA Aparecerán nuevas epidemias y aumentará la prevalencia de las enfermedades existentes	Evitar discontinuar con la vigilancia epidemiológica	Tener un sistema de vigilancia y calidad del agua Capacitación técnica educación sanitaria a la población Mejorar el sistema de salud con apoyo comunitario y prevención (educación)
Mas contaminación del río y las aguas subterráneas	Evitar seguir contaminando las fuentes de agua que abastece a la población	Mejorar las coberturas y aumentarlas
Mas pobreza y consecuentemente mas deterioro en la calidad de vida y disminución del promedio de vida	Evitar que lideren las instituciones personajes políticos y técnicos no capacitados	Apoyo al sector agrícola Mejorar la educación Dotar de servicios básicos

¹² MATRIZ DE TENDENCIA: SALUD Realizada por los Participantes del Taller Análisis de las Tendencias de los Problemas Ambientales de Portoviejo. Diagnóstico Ambiental del Cantón Portoviejo. 1998,

TRABAJO¹³

CON LAS CONDICIONES ACTUALES QUE SUCEDERA EN 5 AÑOS?	ACTITUDES A EVITAR PARA CAMBIAR LOS PROBLEMAS	ACTITUDES A POTENCIAR
ALCANTARILLADO SANITARIO Que si dentro de 5 años se mantiene el alcantarillado sanitario en las condiciones actuales, el Río Portoviejo será una cloaca	Evitar conexiones clandestinas al río Campaña para evitar botar basura a las alcantarillas	Ejecutar el Plan Maestro de Alcantarillado
DESECHOS SOLIDOS Incremento de enfermedades Deterioro ambiental Pérdida turística	Malos hábitos de manejo de basura	Reciclaje – educación Plan de manejo de desechos sólidos
CAOS VEHICULAR	Irrespeto a las leyes y normas de tránsito	Construcción de pasos laterales y puentes Educación vial
AGUA POTABLE Déficit total de agua potable	Uso irracional del agua	Construcción del sistema de trasvase Puesta en funcionamiento de las plantas de tratamientos

¹³ MATRIZ DE TENDENCIA TRABAJO: Realizada por los Participantes del Taller Análisis de las Tendencias de los Problemas Ambientales de Portoviejo. Diagnóstico Ambiental del Cantón Portoviejo. 1998,

		Proyecto de control de calidad de agua Mejoramiento de sistema de redes de distribución Mejorar el sistema de recaudación
EROSION DEL SUELO Incremento de deslaves Incremento de la tasa de sedimentos	Evitar nuevos asentamientos poblaciones a partir de la cota 70 msnm Mal manejo del bosque protector	Campañas y proyectos de reforestación y educación Reubicación de los asentamientos poblacionales existentes Mejoramiento del ornato de la ciudad

PRODUCCION¹⁴

CON LAS CONDICIONES ACTUALES QUE SUCEDERA EN 5 AÑOS?	ACTITUDES A EVITAR PARA CAMBIAR LOS PROBLEMAS	ACTITUDES A POTENCIARS
MALAS CONDICIONES DE VIDA Incremento de invasiones, hacinamientos Falta de empleo, alimentos, incremento de la delincuencia	Migración Construcción desordenada Cierre de unidades de producción/financiamiento Creación de nuevos gravámenes	Programas habitacionales Mejorar condiciones de vida del sector rural Incentivar la inversión Creación de leyes de fomento Fortalecer las instituciones de desarrollo
DETERIORO DE LA CALIDAD DEL SUELO Desertización Baja productividad del suelo	Tala de áreas verdes Uso irracional de recursos	Programas educativos permanentes
DETERIORO DE AREAS BOSCOSAS Deterioro del entorno biodiversidad – económico paisajes – social /cultural	Invasiones sobre la cota 70	Aplicación de leyes y ordenanzas
DESTRUCCION DE SERVICIOS BASICOS	Malas prácticas de construcción	Optimización de recursos económicos y humanos
DETERIORO DE LA SALUD	Violación de leyes y ordenanzas	Coordinación institucional

¹⁴ MATRIZ DE TENDENCIA: PRODUCCION, Realizada por los Participantes del Taller Análisis de las Tendencias de los Problemas Ambientales de Portoviejo. Diagnóstico Ambiental del Cantón Portoviejo. 1998,

2.4. Conclusiones

OIKOS luego de un análisis de la información disponible sobre la gestión socio ambiental del cantón Portoviejo y de los factores sociales asociados a los problemas detectados, y considerando que gran parte de este estudio fue presentado a un grupo significativo de representantes de la sociedad civil de Portoviejo, que aportaron desde su experiencia particular para mejorar la interpretación de la situación ambiental del cantón, llegó a las siguientes conclusiones:

- Que el estudio revela que las condiciones socio – económicas del cantón Portoviejo se encuentran deterioradas. Se identificaron once problemas ambientales cuyos efectos en la salud humana, economía familiar, local y en la biodiversidad muestran la magnitud de los mismos. La percepción de los portovejenses era que la situación se agravaría de no tomarse acciones para prevenir y/o mitigar los problemas, por lo que era necesario fortalecer y continuar con algunas líneas de trabajo que han venido desarrollando los organismos locales.
- Que los organismos locales han ejecutado acciones de mediano y bajo impacto en la solución de los problemas ambientales, sin embargo era importante tener presente este hecho por cuanto la puesta en marcha de nuevas estrategias de resolución, no partirán de cero sino del reconocimiento de las limitaciones y potencialidades de otras que han sido ejecutadas.
- Que una gran parte de las acciones estuvieron encaminadas a mitigar los efectos de los problemas antes que a prevenirlos, es decir que se ha estado trabajando prioritariamente en los efectos y no en las causas de los mismos.
- Que en referencia a las iniciativas de diferentes organismos locales se debería potenciar el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura

local; la vigilancia y control de las normas; los programas de capacitación – educación; la participación ciudadana; el desarrollo y aplicación de legislación y la coordinación interinstitucional para enfrentar determinados problemas.

- Que existe una grave ausencia de estrategias generadas e implementadas por el Municipio y otros actores locales o nacionales, para enfrentar los siguientes problemas ambientales: déficit de agua, desperdicio de energía y contaminación del suelo.
- Por lo expuesto, se considera necesario evitar las influencias políticas, el protagonismo institucional, las actitudes y comportamientos ciudadanos poco amigables con el medio ambiente y de irrespeto a la ley, ya que estos aspectos han contribuido a la existencia de ciertos problemas ambientales.

Por lo tanto sugiere:

2.4.1. Marco Jurídico

Que es necesario que el Municipio y otras entidades responsables de la administración de los recursos naturales del cantón establezcan normas para cumplir de mejor manera con su función y desarrollen mecanismos de divulgación y control de cumplimiento de las mismas. Esto debería fortalecer la gestión institucional y ambiental local, así como los procesos asociados a la descentralización nacional.

2.4.2. Capacitación:

Las propuestas para fortalecer este tema deberían apuntar a:

- Programas educativos para controlar el ruido

- Programas educativos para promover acciones que mejoren la calidad de vida de la población
- Programas educativos sobre el uso de sustancias químicas
- Capacitación para realzar la importancia del consumo y expendio de productos alimenticios en buen estado
- Asistencia técnica para aprovechar adecuadamente el suelo.

2.4.3. Coordinación institucional:

Se planteó la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional en los siguientes niveles:

- Entre el Ministerio de Salud Pública y el Municipio para precautelar la calidad de los alimentos que se comercializan en el cantón.
- Entre el CNRH y el CRM para la utilización de agua de pozos
- Entre el Municipio, el INDA y el CRM para desarrollar un plan de ordenamiento territorial y controlar el uso del suelo

2.4.4. Desarrollo organizacional:

Se recomienda el fortalecimiento institucional de:

- Direcciones forestales para responsabilizarse de los recursos naturales para mitigar efectos naturales
- Municipio para desarrollar y gestionar el financiamiento de proyectos
- INCA Y CRM para desarrollar y gestionar el financiamiento de proyectos
- Empresa Eléctrica para administrar mejor la distribución y comercialización de energía eléctrica.

2.4.5. Planificación:

Algunos de los temas sobre los cuales el Municipio y otras organizaciones del cantón deberían trabajar en:

- Planificación de asentamientos humanos
- Planificación para el mejoramiento del actual sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales
- Plan de ordenamiento territorial
- Programas de gestión ambiental municipal
- Proyectos de provisión de agua potable

2.4.6. Financiamiento

Este tema dentro del diagnóstico se ha revelado como una falta de gestión por parte de diversas instituciones para proveerse de recursos económicos para desarrollar proyectos, sobre todo de infraestructura básica. Sin embargo cabe mencionar que la falta de recursos económicos es una realidad constante para todos los municipios del país, lo que no es una excepción para el caso del Municipio de Portoviejo. Esta situación y la inexistente política ambiental local, ha determinado que el poco dinero que llega el cantón sea generalmente utilizado para otros aspectos que se consideran de mayor prioridad.

CAPITULO III

POLITICA AMBIENTAL IMPLEMENTADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON PORTOVIEJO EN EL PERIODO 2000 – 2004

3.1. Creación del Departamento de Medio Ambiente y Salud

En el año 1998, la Municipalidad de Portoviejo ante los problemas de contaminación de sus recursos naturales que se venían presentando, se vió en la necesidad de crear una instancia administrativa desde donde se puedan implementar los planes, programas y proyectos para prevenir y mitigar estos problemas, ya que lo venía realizando desde la Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Es así que aprovecha la oportunidad que le presentó la Fundación Natura para llevar adelante el Proyecto Apoyo a la Gestión Ambiental Municipal de los Municipios Medianos y Pequeños del País, el que tuvo como objetivo lograr la incorporación de la problemática ambiental en las políticas de los municipios medianos y pequeños del país; y, contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los municipios en relación a la prevención y control de la contaminación.

Bajo el marco de un Convenio de Cooperación firmado entre la Municipalidad y la Fundación Natura en el año 1999 y por el lapso de 4 años, se elabora un Proyecto de Ordenanza para la Creación y estructuración del Departamento de Medio Ambiente y Salud, la misma que fue presentada a la Corporación Municipal para su aprobación. La Ordenanza que crea este Departamento, fue promulgada el 3 de diciembre de 1998 y se estructuró bajo resolución de Corporación el 15 de diciembre de 1999.

El Departamento de Medio Ambiente tiene como fines:

- La protección del medio ambiente del cantón y especialmente de los recursos agua, aire y suelo
- Promover el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales con que cuenta el cantón
- Colaborar en el mejoramiento y optimización del saneamiento ambiental de las zonas urbanas del cantón
- Controlar las actividades productivas que se desarrollan en el cantón y en especial la contaminación por fuentes fijas y móviles
- Dirigir y colaborar en la elaboración de normas y ordenanzas relacionadas con el medio ambiente.
- Realizar un seguimiento a toda obra o actividad proyectada o en ejecución en el cantón, con el fin de identificar, prever y estimar impactos ambientales

Para el desarrollo de su gestión, el Departamento debe organizar sus actividades a partir de tres áreas principales:

- Control de la contaminación
- Ordenamiento territorial
- Manejo de los recursos naturales

3.2. Gestión realizada por la Administración 2000 - 2004

En agosto del año 2000, cuando el Dr. Alberto Lara Zevallos gana las elecciones de Alcalde del cantón Portoviejo, presentó públicamente su Plan

de Trabajo en el cual se consideraba al tema ambiente. El Dr. Lara se propuso trabajar por la preservación y conservación de los recursos naturales del cantón y por brindar una mejor calidad en los servicios públicos, sobre todo en los mercados de Portoviejo.

La política de esta administración se ha basado en mejorar las condiciones de los servicios básicos del cantón. Se describen los planes, programas y proyectos que se han realizado a nivel macro y las estrategias que cada una de las instancias municipales ha venido realizando, y en los que se ha considerado el tema ambiental como un eje transversal.

Los grandes proyectos que la municipalidad ha realizado tanto a nivel de estudios como ejecutados son:

- La elaboración de los estudios del Plan Maestro de Agua Potable del cantón Portoviejo
- Por gestiones de la Municipalidad ante la Comisión de Asuntos Manabitas conformada por los señores Diputados de la Provincia, se está construyendo el Plan Maestro de Agua Potable para la parroquia Crucita. Así mismo se tiene previsto la Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado y la dotación de agua potable para la parroquia Picoazá
- La Municipalidad participó en el proceso de la Delegación de Transferencias de Competencias de Ambiente a los gobiernos locales, el mismo que ha sido liderado por el Consejo Provincial de Manabí y del cual formó parte la Municipalidad de Portoviejo. La Corporación en pleno resolvió que esta municipalidad asuma las competencias en ambiente, para lo cual autorizó al señor Alcalde firme el Convenio de Delegación de Transferencias de Competencia en Ambiente. Se está esperando que el proceso se retome, para poder asumir las mismas.

- Ante los problemas que se venían presentando con el Río Portoviejo, la Corporación Municipal ante la iniciativa de un grupo de ciudadanos, aprueba la creación de la Fundación Río Portoviejo, de la cual el Alcalde es el Presidente. Esta fundación tiene como finalidad: Crear el Plan Maestro del Río Portoviejo, conjuntamente con los varios proyectos existentes en relación a su recuperación ambiental y el aprovechamiento de sus potencialidades urbanas y turísticas, propendiendo de esta manera a su descontaminación, cuidado y embellecimiento; la planificación, desarrollo, administración, financiación y mantenimiento del Río Portoviejo y sus obras, a fin de permitir que Portoviejo reencuentre esos espacios como eje de su desarrollo social, cultural y productivo; brindar asistencia técnica a los productores agrícolas de Manabí y buscar relaciones con organismos a nivel Nacional e Internacional con el fin de intercambiar experiencias sobre reforestación.
- Mediante Convenio firmado con la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME – Manabí, se está elaborando el Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón, donde se ha considerado al tema ambiente como un eje temático
- El 12 de Marzo del 2004 se firmó el Convenio del Traspaso del sistema de agua potable de la Corporación de Recursos Hídricos de Manabí a la Ilustre Municipalidad de Portoviejo, a fin de mejorar el servicio tanto en cobertura como en calidad. Este sistema de agua está siendo administrado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (EMAPAP).
- Un hecho muy significativo para el cantón, se dio en el año 2001. La municipalidad a través del Departamento de Medio Ambiente por solicitud de las comunidades afectadas por el asentamiento de camaroneras en tierras altas, iniciaron un proceso para evitar que esta actividad se continúe desarrollando, por las consecuencias que la misma ocasionaría al entorno de ese sector.

Este fue un proceso que tuvo una duración de 8 meses. La Corporación municipal acoge la recomendación del Departamento de Ambiente para que paralice los trabajos y operaciones que realizan las camaroneras hasta que sus propietarios presenten el Estudio de Impacto Ambiental.

Los afectados apelaron esta resolución y solicitaron un recurso de Amparo Constitucional, el mismo que fue concedido por un Juez, el que deja sin efecto el acto administrativo que ordenaba la clausura de las camaroneras.

El Municipio apela al Tribunal Constitucional y luego de tres meses, la Primera Sala del Tribunal –Constitucional en Quito resuelve: Revocar la resolución emitida por el Juez del cantón Portoviejo la cual desecha el amparo constitucional emitido por él, e inmediatamente devuelve el expediente para la ejecución de la resolución.

Por su parte los señores propietarios siguieron los trámites ante las instancias respectivas hasta lograr que el Ministerio de Ambiente les otorgue la Licencia Ambiental. Finalmente las camaroneras dejaron de funcionar,

- Desde el año 2002, como un requisito indispensable para poder iniciar cualquier actividad, antes de emitir el permiso de construcción, tienen que presentar el Estudio de Impacto Ambiental al Departamento como requisito para poder iniciar la misma. Si bien ha sido una tarea muy difícil por las influencias políticas que existen en el interior de la institución, paulatinamente se está tratando de que la misma se ponga en práctica.

Si bien es cierto la Municipalidad ha realizado sus actividades, planes, programas y proyectos considerando la conservación de los recursos naturales del cantón y tendientes a prevenir la contaminación ambiental pensando en la

salud de las personas que habitan en Portoviejo, es a través del Departamento de Ambiente que se han venido generando y coordinando estas actividades.

3.2.1. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD

El Departamento de Medio Ambiente y Salud, amparado en su ordenanza de creación básicamente inicia su labor con la nueva administración. Su trabajo lo enfocó a posicionar el tema ambiente en la institución y posteriormente dirigir su trabajo hacia la comunidad. Ha basado el mismo en la cooperación que ha tenido de la Fundación Natura durante todo este período, a través del Proyecto Apoyo a la Gestión Ambiental de los Municipios Medianos y Pequeños del País.

- A través de este Convenio se ha venido trabajando en un proceso para regular de forma adecuada la contaminación ambiental, producida por las principales actividades económicas y de servicios que se desarrollan en el cantón como son las industrias, pequeñas industrias y servicios como mecánicas, metalmecánica, lavadoras, lubricadoras, gasolinera, etc. Se ha formulado una ordenanza, la misma que fue promulgada en el Registro Oficial No 689 el 19 de diciembre del 2002 y actualmente se encuentra en proceso de aplicación.

Es de anotar que esta actividad ha tenido un proceso diferente al que generalmente se estila. Se formuló el proyecto de ordenanza y primeramente fue presentado a los sectores que van a ser controlados y a la ciudadanía en general, con quienes se discutió el mismo y desde donde se realizaron las observaciones pertinentes, para posteriormente ser presentado a la Corporación para su respectiva aprobación.

- Se inició una campaña para el mejoramiento y ordenamiento de los mercados municipales 1 y 2. Se realizó un proceso de sensibilización a los señores que laboran en los mercados para que mejoren las condiciones en donde expenden sus productos. Se trabajó de manera coordinada con

todas las instancias municipales para lograr los objetivos propuestos. Finalmente por falta de apoyo este trabajo no se lo continuó realizando, ya que no se brindó las facilidades para continuar con el mismo, además de que se debían realizar mejoras internas como el cambio del alcantarillado del mercado, y eso dependía de otras instancias municipales.

- Se realizó una campaña de concienciación y educación a los estudiantes de las escuelas que están asentadas en las riberas del río, a su paso por la ciudad. Este trabajo se lo ejecutó con la colaboración de la Asociación de Fundación Río Portoviejo el manejo del mismo.
- En coordinación con la Dirección de Planificación, el Dpto. de Trabajo Social y varias instituciones asentadas en el cantón, se realizaron varias acciones para evitar que las personas continúen asentándose en las colinas que circundan la ciudad sobre la cota 70 y se siga talando los árboles que aún existen. Se pensó delimitar con hitos la cota 70 y 100, lamentablemente por falta de recursos económicos no se realizó esta actividad.
- Se firmó un Convenio de Cooperación con el Colegio Técnico Alajuela en donde se ejecutó el Proyecto Rescate de Especies endémicas y uso de abonos orgánicos. Este proyecto duró dos años, y tuvo como finalidad concienciar a los estudiantes sobre el uso de abonos orgánicos, posteriormente ellos serían los multiplicadores de estos conocimientos a los habitantes de este sector.
- Cada año, con el apoyo de las instituciones que trabajan en el tema ambiente, se realizan actividades para recordar el Día del Medio Ambiente. Se efectúan varios actos en los que participa la colectividad Portovejense, y sobre todo los estudiantes de escuelas y colegios del cantón.

- Junto con el Patronato de Servicio Social y con varias instituciones del cantón, liderados por el Jefe Político, se emprendió en una campaña de Rescate del Tamarindo, la que consistió en la concienciación sobre el rescate de esta importante especie, que es parte de la identidad de los Portovejenses, y la siembra de este árbol. En la actualidad, se han sembrado aproximadamente 1000 árboles de tamarindo en diferentes sectores de la ciudad, en coordinación con los planteles educativos y la comunidad.

3.2.2. EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO Y SERVICIOS PUBLICOS (EMASEP)

La EMASEP ha emprendido una campaña masiva de Concienciación Ciudadana que se la ha denominado “LA EMASEP EN LA COMUNIDAD”, esta campaña está dirigida a toda la colectividad de la ciudad de Portoviejo para mantener limpia la ciudad. Se inició hace un año y seis meses.

Se describen las actividades realizadas por la Empresa:

- Se ha realizado una campaña de Puerta a Puerta a los comerciantes y empresarios que laboran en el Centro de la Ciudad. Esta campaña consistió en brindar charlas y material divulgativo, motivándolos a mantener limpio su local y el sector. Además se entregaron 500 papeleras urbanas, las que llevan impresos mensajes alusivos a mejorar la recolección de los desechos.
- Paralelamente se firmó un Convenio con la firma KONICA, quien hizo la entrega de 45 papeleras estacionarias, ubicadas en lugares estratégicos de la ciudad.
- Se firmó un Convenio con la Fundación URUZCA, a través de la cual se sembraron 2000 ficus, alrededor del botadero municipal. La siembra de

los ficus, tiene la finalidad de minimizar los impactos visuales causados por la disposición final de los desechos sólidos.

- Se está realizando una campaña denominada “Puerta a Puerta”, la cual consiste en que 6 promotores municipales realicen visitas a los diferentes sectores de la ciudad con la finalidad de entregar mensajes para motivarlos a que se organicen y mejoren sus sectores.
- Se ha implementado un Programa de sensibilización a los señores usuarios de los buses de transportes urbanos, escuelas, colegios y comunidad. Este programa es liderado por el Señor Limpieza y el Señor Basura, con el fin de concienciar a la comunidad del cantón Portoviejo.
- Se entregaron 4000 fundas a los transportistas de Portoviejo, con mensajes alusivos a no arrojar los desechos desde sus vehículos a las calles de la ciudad.
- Se firmó un Convenio con el Club de Jardinería Rosa The, quienes mejoraron las áreas verdes del Parque Vicente Amador Flor.
- La EMASEP, ha trabajado en una campaña de Educación masiva dirigida a los estudiantes del cantón. En este sentido se ha avanzado con la conformación de 12 clubes ecológicos en 12 colegios de la ciudad, con la finalidad de crear conciencia ambiental en los estudiantes del cantón.
- Se ha está realizando una campaña dirigida a los Comités Barriales, Barrios, Organizaciones Barriales, a través de talleres de motivación, autoestima, calidad humana, liderazgo y desarrollo comunitario. Estos talleres tienen una duración de 3 días, dos horas diarias.
- Se ha realizado un reconocimiento cívico a las personas e instituciones que han colaborado con las campañas de concienciación y educación que la empresa ha emprendido. Se ha entregado 1000 menciones cívicas en

actos programados y en las reuniones de los diferentes Clubes y organizaciones del cantón.

Internamente, la Empresa también se está organizando para brindar un mejor servicio a la comunidad, en este sentido, ha realizado las siguientes actividades:

- Por iniciativa de los señores Dirigentes de las empresas de transportes que laboran en la Terminal Terrestre y de la Asociación de Comerciantes Minoristas que laboran en el Mercado Municipal No. 1, se concesionó la Terminal Terrestre y el Mercado No. 1 a estas instituciones, con la finalidad de que brinden una mejor atención y mejoren sus condiciones en donde laboran. El dinero por el valor de la concesión se está invirtiendo en mejoras para estos lugares.
- Se ha implementado un equipo de 20 tricicleros, los mismos que son encargados de recoger los desechos que no fueron sacados oportunamente al paso del carro recolector. Además ellos tienen la responsabilidad de retirar los desperdicios acumulados en las papeleras estacionarias.
- Se ha capacitado al personal de obreros y administrativos que laboran para la Empresa, con el propósito de motivarlos para mejorar los servicios que se brindan.
- Se han implementado mingas de barrido que se inician desde las 05H00 hasta las 7H00 y por las noches desde las 18H00 hasta las 23H00.
- En los lugares en que se realiza un evento público al que asisten un conglomerado de personas, una cuadrilla de obreros municipales está preparada para limpiar el lugar inmediatamente luego de culminado el evento.

3.2.3. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PORTOVIEJO (EMAPAP)

A través de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado se construyó el Plan Maestro de Alcantarillado de Portoviejo y se rediseñaron las lagunas de tratamiento y de aguas residuales, la cual cuenta con una Planta de Tratamiento a través de aireación forzada, se encuentra ubicada en la vía a Picoazá. Actualmente se encuentra manejando el Sistema de Agua Potable para el cantón Portoviejo, tratando de brindar un mejor servicio.

3.2.4. EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL CANTON PORTOVEJO (EMDRIP)

La Empresa Municipal de Desarrollo Rural Integral realiza acciones básicas en recolección de desechos sólidos en camales, mercados, vía pública; con el mantenimiento de las áreas verdes y parques; en la limpieza de pozas sépticas en los camales y mercados. Esta labor la realizan con la colaboración de la EMASEP Y EMAPAP.

3.2.5. EMPRESA MUNICIPAL DEL PARQUE INDUSTRIAL EMPIIP

La Empresa Municipal del parque Industrial, se encuentra promocionando el mismo, a fin de que las industrias lo consideren para el asentamiento de sus actividades. Actualmente se están realizando las gestiones para lograr dotar a este sector de los servicios básicos necesarios.

Una política de esta empresa es solicitar los Estudios de Impacto Ambiental a las industrias que tienen previsto asentarse en este sector. Se está coordinando con el Departamento de Ambiente, para la aplicación de la Ordenanza para la protección de la calidad ambiental en lo relativo a la contaminación por desechos no domésticos generados por fuentes fijas del cantón Portoviejo.

3.2.6. EMPRESA MUNICIPAL CRUCITUR

Crucitur, se encuentra desarrollando un Proyecto de Manejo de Desechos Sólidos en la Parroquia Crucita. Este es ejecutado con la Colaboración de la GTZ. La finalidad de este proyecto es mejorar el servicio de recolección de los desechos sólidos de esta parroquia e implementar un sistema de reciclaje de los mismos.

Permanentemente, se encuentran organizando mingas para brindar una mejor imagen de este balneario, que es visitado por turistas locales y de otras regiones del país.

3.2.7. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

La Dirección de Planificación Municipal, se encuentra realizando una campaña para controlar y evitar que las personas se continúen asentando en las riberas de Río, haciendo cumplir el Art. 41 del Código de Urbanismo que prohíbe la construcción de viviendas en la margen del Río Portoviejo, para lo cual tienen que retirarse 50 metros de la margen.

Esta dirección está impulsando que el estudio de Rescate y Encauzamiento del Río Portoviejo se ejecute.

3.2.8. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Dando cumplimiento a las recomendaciones realizadas en el Estudio de Rescate y Encauzamiento del Río Portoviejo, la Dirección de Obras Públicas Municipales ha realizado el desasolve del Río en los sectores donde se encuentran ubicados los puentes al paso del Río por la ciudad.

3.2.9. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La Dirección Municipal de Educación ha emprendido campañas de concienciación y educación ambiental, dirigida a los estudiantes de la escuela y colegio municipal, enfocada a la conservación de los recursos natural que tiene el cantón.

3.2.10. DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA

La Dirección de Justicia y Vigilancia, permanentemente se encuentra efectuando campañas para el ordenamiento de la ciudad. En coordinación con el Departamento de Medio Ambiente, han organizando campañas contra el ruido originado por la venta de CD's en el centro de la ciudad; campañas para eliminar los pitos de corneta en los buses de transporte urbano, entre otros

3.2.11. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

Esta dirección ha emprendido una Campaña Educativa de concienciación, dirigida a la ciudadanía de Portoviejo para que asuma su rol y sea protagonista, para mantener limpia la ciudad con la colaboración de todos los Portovejenses.

En ella, participan los estudiantes de Colegios y Escuelas de la ciudad. Se realiza los días martes, cada quince días y se la denominado "EL PREGON DEL ASEO". Se la realiza en coordinación con la EMASEP.

3.2.12. UNIDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

Esta Unidad, esta ejecutando el Proyecto de Huertos Orgánicos Familiares, el mismo que tiene como objetivos capacitar a los habitantes de los sectores rurales y urbanos marginales del cantón, para mejorar las condiciones de vida de sus familiares, a través del consumo de productos orgánicos, con lo cual se estaría garantizando la seguridad alimentaria.

Los beneficiarios son 107 familias de los sectores: Las Piedras, Mejía, Guayabo de la parroquia Picoazá; Zapote, Santa Marta, San Francisco y Ebanitos de la parroquia Río Chico, El Florón y San Alejo de la parroquia Andrés de Vera. Este proyecto se ejecutó en el periodo 2003 – 2004 y se contó con el apoyo técnico y logístico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, bajo de un Convenio Interinstitucional.

3.3. ORDENANZAS CREADAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE

Las normas y ordenanzas creadas por la Municipalidad para ir dando solución a los problemas ambientales son las siguientes:

- Ordenanza que regula la obligación de realizar estudios ambientales a las obras civiles y a los establecimientos industriales, comerciales y de otros servicios, ubicados dentro del cantón Portoviejo, promulgada el 10 de noviembre del 2001.
- Ordenanza para la prevención y control de la contaminación ambiental originada por la emisión de ruidos, promulgada el 19 de agosto del 2002.
- Ordenanza para la prevención y control de albarradas, diques y muros de contención, que se encuentran en el cantón Portoviejo, promulgada el 4 de septiembre del 2002.

- Ordenanza para la protección de la calidad ambiental en lo relativo a la contaminación por desechos no domésticos generados por fuentes fijas del cantón Portoviejo, publicada en el Registro oficial No. 728 el 19 de diciembre del 2002.

3.4. FIRMA DE CONVENIOS

La Corporación Municipal del periodo 2000 – 2004, para prevenir y controlar la contaminación ambiental ha firmado los siguientes convenios:

- Convenio de Cooperación firmado entre la Fundación Natura y la Ilustre Municipalidad del cantón Portoviejo firmado en agosto del año 1998 hasta noviembre del 2001, el mismo que fue renovado en noviembre del 2001 hasta noviembre del 2005.
- Convenio de Delegación de Funciones de Coordinación entre el Ministerio del Ambiente y el Ilustre Municipio de Portoviejo, firmado en febrero del 2001 hasta febrero del 2003.
- Convenio de cooperación firmado entre los Municipios de Portoviejo, Montecristi y Manta para conformar el Eje Regional No. 3, que es apoyado por la Fundación Natura.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LA POLITICA AMBIENTAL IMPLEMENTADA POR EL MUNICIPIO DE PORTOVIEJO EN RELACION A LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DEL CANTON DETECTADO EN 1998

Una vez descrito los problemas ambientales identificados en el Diagnóstico Ambiental realizado por OIKOS en el año 1998; y, la política ambiental implementada por la Ilustre Municipalidad de Portoviejo en el periodo 2000 – 2004, se llegó a comprender que la misma, no se basó en la realidad ambiental del cantón.

Si bien es cierto este documento fue realizado en el año 1998, presenta una matriz de tendencia, que indica lo que pasaría en los 5 años posteriores con los problemas detectados si no se corrigen los mismos; también señala las actividades que se deben potenciar para cambiar los problemas.

La administración del periodo 2000 – 2004, ha realizado sus obras ante la necesidad de mejorar los servicios básicos del cantón, como son alcantarillado sanitario y pluvial, agua potable, mejoramiento de los servicios públicos, pavimentación de calles y adoquinados, construcción de escuelas, entre otras.

Con el apoyo brindado para la creación de la Fundación Río Portoviejo, la culminación de una gran parte del alcantarillado sanitario y pluvial de Portoviejo, con el traspaso del sistema de agua de la CRM a la Municipalidad, la construcción del sistema de agua para Crucita, la firma del convenio con la GTZ para mejorar la recolección y disposición final de los desechos generados en la parroquia Crucita, el proceso que se siguió para no permitir que se asiente y se construyan mas camaroneras en tierras altas y la campaña de educación y concienciación que se encuentra ejecutando la EMASEP, con la finalidad de crear conciencia en la ciudadanía para mantener limpia la ciudad, se ha venido trabajando para mitigar los efectos del deterioro del ambiente en el cantón Portoviejo. Si bien, la política

ambiental que esta administración ha implementado no ha sido enfocada a la realidad ambiental del cantón, esta se ha dedicado a gestionar los recursos para que las obras iniciadas se concluyan, y para que se contraten obras de servicios básicos como es el agua potable. No ha sido política de esta administración tomar como punto de partida el diagnóstico ambiental realizado por la Corporación OIKOS.

Hay problemas que no han sido considerados, como es el caso de las inundaciones, el deterioro de las áreas boscosas, la contaminación del aire, contaminación de alimentos, entre otras. El Código de Urbanismo elaborado en el año 1985, declara que a partir de la cota 70 no se debe construir viviendas ni realizar otra actividad, que cause alteración a la biodiversidad que existe en las colinas, las últimas administraciones han hecho caso omiso a la misma, y el problema cada vez se agrava con más intensidad. Esta administración, no es la excepción y las personas se continúan asentando en las colinas.

Es decir, que la Municipalidad de Portoviejo no ha considerado desarrollar al cantón de manera sustentable. De acuerdo a OIKOS, la municipalidad tiene la responsabilidad de garantizar que la base de los recursos naturales y de los procesos ecológicamente fundamentales de su jurisdicción, no se deterioren al extremo de imposibilitar el mejoramiento de las condiciones de vida presente y futura de la población.

Hay un tema, al que se le ha dado una particular importancia, es el caso de la Empresa Municipal de aseo y servicios públicos EMASEP, quien en el último año ha venido realizando una intensiva campaña de educación y concienciación ciudadana dirigida a la sociedad civil del cantón, desde las escuelas, colegios, medios de transportes, barrios y organizaciones; su labor se ve reflejada en la motivación de la ciudadanía para mantener sus sectores en mejores condiciones. Sin embargo, aún no se ha programado, ni a futuro se considera mejorar las condiciones del botadero municipal, que este si es un grave problema.

Es decir se están impulsado iniciativas que interrelacionen las intervenciones sectoriales, que conecten las dinámicas urbanas con las rurales en el acceso a los servicios básicos, que fortalezcan el capital humano como lo señala Torres (2004).

En esta administración, se han creado 4 ordenanzas para prevención y control de la contaminación de un recurso o actividad específica, también las ordenanzas creadas para otras actividades consideran que es deber de la municipalidad precautelar la protección del ambiente. En el caso de las ordenanzas de la creación de las cinco empresas municipales, todas tienen como un objetivo la protección y preservación del ambiente. Sin embargo a la hora de planificar sus actividades, este tema no es considerado.

Se han creado ordenanzas ambientales para prevenir y controlar la contaminación; y, un principio básico de la creación de las instancias municipales es considerar la protección del ambiente. Estas no han implicado cambios, considerando el reconocimiento del papel de los recursos humanos y el establecimiento de los límites de consumo de acuerdo a lo que señala Janzon (1990), ya que la perspectiva del desarrollo sustentable, fomenta las capacidades endógenas de los actores socio territoriales vinculados con la gestión de los recursos naturales.

En el municipio, se ha venido dando lo que señala Machado en 1990, quien sostiene que los obstáculos al desarrollo sustentable son la baja participación política de la sociedad civil en las decisiones del estado y las viejas instituciones y entidades pública.

Considerando, que los procesos de la política pública deben ser muy dinámicos, en la que se involucren a varios recursos simultáneamente, la municipalidad debió tener como finalidad prioritaria posicionar el tema de ambiente, como un eje transversal en todas las instancias municipales, para al momento de planificar sus actividades se considere a la protección de los recursos naturales y por ende al ser humano.

Trabajar en cualquier actividad, considerando la protección y conservación de los recursos naturales, debió ser una política pública de esta administración. Que sea

decisión de la corporación, en la que incorporen a la opinión, a la participación, la corresponsabilidad, que sean singulares, descentralizadas, subsidiarias, solidarias y corresponsables, en la que los gobiernos y la sociedad enfrenten variada y conjuntamente los problemas colectivos, como lo señala Tomasini (2001).

La política ambiental del municipio de Portoviejo debió basarse en el principio de Sustentabilidad y utilizar estrategias de participación, seguimiento y evaluación.

Para asegurar que los componentes ambientales, como parte esencial del patrimonio natural, cultural y económico de Portoviejo, la municipalidad debió recurrir a programar una política ambiental local que interrelacione y compatibilice los aspectos económicos, socio – culturales y ambientales.

De ahí, que le correspondió a la Municipalidad del cantón Portoviejo, ejercer el rol catalizador en la concertación institucional de una política ambiental que responda a la realidad ambiental del cantón, de acuerdo a los problemas detectados por OIKOS (1998). Esta, se la debió enfocar a que contengan los elementos indispensables para corregir los procesos de degradación y destrucción de los componentes ambientales, y promover el cambio necesario hacia el desarrollo sustentable del cantón; para que la misma tenga el enfoque, la legitimidad y la efectividad requerida para lograr los impactos deseados. Debieron contar con la participación y consenso de las organizaciones sociales y de la sociedad civil del cantón.

CONCLUSIONES

Luego de realizado el análisis de la política ambiental implementada en el período 2000 – 2004, en relación con el Diagnóstico Ambiental realizado por OIKOS en 1998, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Que la administración municipal del período 2000 – 2004, no consideró los problemas identificados por OIKOS en 1998, para planificar las actividades de su período.

decisión de la corporación, en la que incorporen a la opinión, a la participación, la corresponsabilidad, que sean singulares, descentralizadas, subsidiarias, solidarias y corresponsables, en la que los gobiernos y la sociedad enfrenten variada y conjuntamente los problemas colectivos, como lo señala Tomasini (2001).

La política ambiental del municipio de Portoviejo debió basarse en el principio de Sustentabilidad y utilizar estrategias de participación, seguimiento y evaluación.

Para asegurar que los componentes ambientales, como parte esencial del patrimonio natural, cultural y económico de Portoviejo, la municipalidad debió recurrir a programar una política ambiental local que interrelacione y compatibilice los aspectos económicos, socio – culturales y ambientales.

De ahí, que le correspondió a la Municipalidad del cantón Portoviejo, ejercer el rol catalizador en la concertación institucional de una política ambiental que responda a la realidad ambiental del cantón, de acuerdo a los problemas detectados por OIKOS (1998). Esta, se la debió enfocar a que contengan los elementos indispensables para corregir los procesos de degradación y destrucción de los componentes ambientales, y promover el cambio necesario hacia el desarrollo sustentable del cantón; para que la misma tenga el enfoque, la legitimidad y la efectividad requerida para lograr los impactos deseados. Debieron contar con la participación y consenso de las organizaciones sociales y de la sociedad civil del cantón.

CONCLUSIONES

Luego de realizado el análisis de la política ambiental implementada en el período 2000 – 2004, en relación con el Diagnóstico Ambiental realizado por OIKOS en 1998, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Que la administración municipal del período 2000 – 2004, no consideró los problemas identificados por OIKOS en 1998, para planificar las actividades de su período.

2. A medida que ha pasado el tiempo, los problemas se han ido acentuando, como lo detectó OIKOS, y la municipalidad, se ha visto en la necesidad de implementar programas para contrarrestar los efectos de los mismos.
3. Que le corresponde a esta Municipalidad la generación de respuestas a las demandas complejas y urgentes de la comunidad, entre las cuales se encuentra la problemática ambiental.
4. Se requiere de una nueva institucionalidad, que genere una nueva visión, un nuevo modo de pensar y actuar para mejorar el conocimiento disponible y las tecnologías para el uso de los recursos naturales y las capacidades humanas. Se debe considerar al capital social como un requerimiento esencial al crecimiento económico, sostenibilidad ambiente o bienestar humano como lo sostiene Vega y Quijano
5. Que las nuevas Administraciones Municipales, para desarrollar acciones de Gestión Ambiental, requieren de entrenamiento y asistencia técnica para poder comprender la situación social y ambiental, para desarrollar capacidad para la generación de soluciones eficientes y viables.
6. Que los problemas de inundación, deterioro de las áreas boscosas, contaminación del aire, contaminación de alimentos especialmente, no han sido considerados como prioritarios para darles solución, a pesar de que los mismos tienen gran incidencia y su mitigación le representa cuantiosos gastos a la municipalidad.
7. Que no se han impulsado la capacitación, educación y asistencia técnica. El desconocimiento de la realidad ambiental ocasiona que diferentes actores sociales se convierten en agentes de los problemas ambientales.
8. La política ambiental del Municipio de Portoviejo debió tener un enfoque integral, que englobe los criterios de desarrollo sustentable y desde donde se

definan soluciones que equilibren la utilización del potencial económico de los diferentes componentes ambientales, para la conservación y protección de los mismos.

RECOMENDACIONES

1. Que los Administradores del Municipio de Portoviejo, afronten los problemas ambientales aplicando el principio de desarrollo sustentable y hagan uso de alternativas locales que comprendan cambios de hábitos, actitudes e incluso valores que la población en general y quienes tomen decisiones, deban asumir.
2. Que se potencie el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura local, la vigilancia de normas, los programas de capacitación – educación, la participación ciudadana, la aplicación de la legislación local y nacional existente y que se busquen estrategias de manera coordinada. Además, es indispensable evitar la politiquería, el protagonismo interinstitucional, las actitudes y comportamientos poco amigables con el ambiente y el irrespeto a las leyes.
3. Que los funcionarios del Municipio reconozcan y enfrente con inteligencia su complejidad, y adopten medidas que faciliten la solución de los principales problemas ambientales identificados en el cantón.
4. Que la municipalidad administre los servicios básicos de manera productiva, es decir que contribuyan a ahorrar recursos, aumentar los beneficios y reducir los riesgos o efectos nocivos para el medio ambiente, basándose en los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.
5. Que el Departamento de Medio Ambiente y Salud programe sus actividades en base a su ámbito de acción: Control de la contaminación, Ordenamiento territorial y Manejo de los recursos naturales.

definan soluciones que equilibren la utilización del potencial económico de los diferentes componentes ambientales, para la conservación y protección de los mismos.

RECOMENDACIONES

1. Que los Administradores del Municipio de Portoviejo, afronten los problemas ambientales aplicando el principio de desarrollo sustentable y hagan uso de alternativas locales que comprendan cambios de hábitos, actitudes e incluso valores que la población en general y quienes tomen decisiones, deban asumir.
2. Que se potencie el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura local, la vigilancia de normas, los programas de capacitación – educación, la participación ciudadana, la aplicación de la legislación local y nacional existente y que se busquen estrategias de manera coordinada. Además, es indispensable evitar la politiquería, el protagonismo interinstitucional, las actitudes y comportamientos poco amigables con el ambiente y el irrespeto a las leyes.
3. Que los funcionarios del Municipio reconozcan y enfrente con inteligencia su complejidad, y adopten medidas que faciliten la solución de los principales problemas ambientales identificados en el cantón.
4. Que la municipalidad administre los servicios básicos de manera productiva, es decir que contribuyan a ahorrar recursos, aumentar los beneficios y reducir los riesgos o efectos nocivos para el medio ambiente, basándose en los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.
5. Que el Departamento de Medio Ambiente y Salud programe sus actividades en base a su ámbito de acción: Control de la contaminación, Ordenamiento territorial y Manejo de los recursos naturales.

6. Que los futuros administradores del cantón, consideren la gestión ambiental en sus planes de trabajo, y la inserten como eje transversal en las actividades que tienen programado realizar. Por ejemplo, se requiere la ejecución de programas educativos para controlar el ruido en la ciudad, el uso de sustancias químicas, el consumo y expendio de productos alimenticios en buen estado, la asistencia técnica para aprovechar adecuadamente el suelo, lo que ayudaría a mejorar la calidad de vida de la población.

7. Se requiere la organización y sistematización de ideas alrededor de un tema y el desarrollo de proyectos. El Municipio y otras entidades del cantón deberían trabajar en la planificación de los asentamientos urbanos, el ordenamiento territorial, la prevención de las inundaciones, la provisión y mejoramiento de la calidad del agua potable, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR, Luis. 1992. El Estudio de las Políticas Públicas, Estudio Introductorio. Miguel Angel Porrúa Editor. México. 1992.
2. BEISWENGER, Hoch & Associates Inc. BHA 1997. Proyecto de Saneamiento Río Portoviejo. Informe final, Municipio de Portoviejo, 100 p.
3. CORPORACION de Gestión Tecnológica y Científica sobre el ambiente, OIKOS, 1998. Diagnóstico Ambiental del cantón Portoviejo. OIKOS. Proyecto EDUCAR. 85 p.
4. CORPORACION de Gestión Tecnológica y Científica sobre el ambiente OIKOS, 1999. Ambiente Urbano: Boletín de Casos de Gestión Ambiental Urbana. No. 2. 8p.
5. FERNANDEZ, Jorge. 1994. Estudio de Impacto ambiental y plan de manejo para el área minera Canteras Basálticas Picoazá. Quito Ecuador.
6. FUNDACION NATURA, 2001. Gestión ambiental Municipal: prevención y control de la contaminación. Experiencia de la Fundación Natura con 18 municipios y manual de implementación. COSUDE. 108 p.
7. GUIMARAES, R 1998. El desarrollo sustentable ¿Propuesta Alternativa o Retórica Neoliberal?
8. INSTITUTO Ecuatoriano Forestal de Areas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN). 1996. Plan de manejo de área de bosques y vegetación protectores de las colinas que circundan la ciudad de Portoviejo. Consultoría Ing. Hernán Gallardo. Portoviejo, Ecuador.
9. JANZON, D., 1990. La riqueza, la pobreza y el desarrollo sostenible. San José, Costa Rica, IICA. 27 p.

10. AGENCIA de Cooperación Internacional del Japón JICA, 1989. Borrador del Informe Final – Plan Integral de los Recursos Hídricos de la Provincia de Manabí: CRM – INERHI – CONADE – OEA. 200 P.
11. MACHADO,A, y MORALES, F. 2000. Límites, conflictos e intercambio en el desarrollo sostenible. Textos obligatorios de Lecturas. Curso de Especialización en Gestión del Desarrollo Local. FLACSO – ULEAM, Manta, 2003-04.
12. MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2002. Sistema Nacional de Planificación participativa para la Gestión Ambiental. Ministerio del Ambiente, Banco Interamericano de Desarrollo. 48 p.
13. RIVADENEIRA, Rafael; SANCHEZ, Patricio; VARGAS, Mauricio. 2001. Plan de Manejo Ambiental del Corredor del Río Portoviejo. CEMAPRIMES. 400 p.
14. ROTH, A. 2002. Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora, Bogotá. P. 167 -209.
15. SALAZAR, C. 1999. Las políticas públicas. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá. 2da edición. P. 34 – 74.
16. SANCHEZ, Javier. 2003. Curso de Políticas Públicas. Curso de Especialización en Gestión del Desarrollo Local. FLACSO – ULEAM, Manta 2003.
17. TOMASINI, L. 2001. Gobernabilidad y Políticas Pública en América Latina. En Fernando Carrillo Flores (ed). Democracia en déficit. Banco Interamericano de Desarrollo. P. 45 – 78.

18. TORRES, Rodrigo. 2001. Planificación participativa para la gestión ambiental a nivel local. Capacitación a Distancia en: Gestión local y manejo ambiental. CONVEIO UPS-Q – PATRA – PUCEM. 100 p.
19. TORRES, Víctor Hugo. 2004. Actores del Desarrollo Local y manejo de los recursos naturales. In el Desarrollo local en el Ecuador: Historia, Actores y Métodos. Quito. P. 119-169.
20. VEGA A., QUIJANO J., 1996. Aspectos Ambientales en las I, II y III del Programa de Desarrollo Rural Integrado. Bogotá. Fondo DRIN. 34. p.